

## TÉRMINOS Y CONDICIONES SÚPER AVANCE

1. Toda transacción está sujeta a tu situación crediticia y a la verificación del monto disponible a tu cuenta CMR al momento de aceptar tu transferencia.
2. Toda transacción aprobada quedará depositada en la cuenta de destino durante el curso del día en que se realizó. Esta transacción podrá ser rechazada por el banco de destino si los datos ingresados son erróneos.
3. El crédito se entenderá aprobado en el momento que la transferencia sea aceptada por el banco de destino.
4. Valor cuota no incluye impuesto de Timbre y Estampillas.
5. Los bancos a los cuales se les puede hacer transferencia son aquellos afiliados al centro de compensación automatizado (CCA). Excepto ABN AMBRO BANK.
6. Las transferencias solo pueden realizarse desde tu cuenta titular CMR a una cuenta bancaria en la que eres titular.
7. En cumplimiento de la normativa vigente, el presente servicio financiero se encuentra excluido del derecho a retracto, y, en consecuencia, el Cliente no podrá dejar sin efecto el contrato unilateralmente una vez que se haya firmado.

### Advertencia: Idoneidad de Productos

El Titular declara que ha tomado cabal conocimiento de las características y condiciones de los productos que contrata, que ha tenido acceso al documento denominado "Advertencia: Idoneidad de Productos Financieros" - el cual se encuentra publicado en la página web del Banco [www.bancofalabella.cl](http://www.bancofalabella.cl) en Documentos Legales: Idoneidad de Productos Financieros, y que lo acepta conociendo el riesgo financiero asociado. Además, declara que las condiciones en que ha contratado se ajustan a sus expectativas y necesidades.

En virtud del Reglamento sobre Análisis de Solvencia Económica e Información a los Consumidores te invitamos a conocer "Guía Informativa y de Uso Adecuado de Productos" disponible en <https://www.bancofalabella.cl/> en la sección de documentos legales.